

Proyecto 8: Mitigación del impacto ambiental del transporte en los puertos de entrada terrestres de América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C390,000		
Año 1: \$C145,000		
Año 2: \$C245,000		
Prioridades y objetivos estratégicos: <i>Cambio climático y economías bajas en carbono – Calidad del aire; Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte – Mejoramiento del desempeño ambiental del sector;</i>		
Resumen del proyecto:		
<p>Este proyecto: 1) mejorará la coordinación entre funcionarios de aduanas, transporte, comercio, relaciones exteriores y otros pertinentes, así como sectores interesados, en ambos lados de las fronteras internas de América del Norte, y procurará que su compromiso a participar activamente en el proyecto; 2) realizará análisis de emisiones de vehículos relacionadas con tiempos de espera en puertos de entrada terrestres seleccionados a ambos lados de las fronteras (cruzando las fronteras en ambas direcciones): dos entre Estados Unidos y Canadá y dos entre Estados Unidos y México, y 3) investigará y generará opciones viables e integradas para adoptar y aplicar mecanismos eficaces de operación de cruces y reducción de emisiones vehiculares en los puertos de entrada seleccionados, según sea factible.</p> <p>El proyecto se inspira en varias iniciativas de estudio y planeación transfronterizas como los programas Frontera del Siglo XXI, Más Allá de la Frontera (<i>Beyond the Border</i>) y Frontera 2020 (<i>Border 2020</i>); la Junta Ambiental del Buen Vecino (<i>Good Neighbor Environmental Board</i>); el Comité Conjunto de Trabajo (CCT) sobre Planeación del Transporte Estados Unidos-México (<i>US/Mexico Joint Working Committee [JWC] on Transportation Planning</i>); el Grupo de Trabajo sobre Transporte Fronterizo Estados Unidos-Canadá (<i>US-Canada Transportation Border Working Group</i>); el Acuerdo sobre Calidad del Aire entre Estados Unidos y Canadá (<i>US-Canada Air Quality Agreement, AQA</i>), y el informe de la CCA sobre transporte sustentable de carga, al igual que otras labores e iniciativas pertinentes. Esta coordinación y el compromiso de partes y sectores interesados a ambos lados de las fronteras respectivas serán cruciales para la exitosa incorporación a las operaciones en estos puertos de entrada de los mecanismos más eficaces de reducción de emisiones vehiculares (una vez que éstos se hayan identificado).</p>		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino):		
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Grupo Consultivo Trilateral (GCT) integrado por funcionarios de gobierno y representantes de comunidades fronterizas, organizaciones sin vinculación gubernamental, la esfera académica, asociaciones gremiales y la industria conexas. La experiencia de sus integrantes permitirá al GCT —designado por un comité directivo de la CCA— hacer recomendaciones para reducir las emisiones generadas por el transporte en los puertos de entrada terrestres de América del Norte. • Resumen del trabajo anterior y actual relacionado con las emisiones atmosféricas en puertos de entrada. • A partir de las recomendaciones del GCT, selección de dos puertos de entrada de demostración en cada frontera que sean los más adecuados (factibles en varios aspectos) y donde exista la mayor probabilidad de reducción de emisiones de vehículos y efectos positivos en la salud. 		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto):		
<ul style="list-style-type: none"> • Datos y conocimiento de la correlación entre tiempos de espera y emisiones en los puertos de entrada seleccionados. • Identificación de las soluciones más eficaces y viables para reducir emisiones en cada puerto de entrada seleccionado. Apoyo 		

<p>permanente de los sectores interesados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica de mecanismos de reducción de emisiones vehiculares en los puertos de entrada seleccionados, según sea factible, con el apoyo de personal capacitado para su instrumentación. <p>Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideración de los riesgos y remedios ambientales en puertos de entrada terrestres, y la inclusión de organismos ambientales en la etapa de construcción de puertos de entrada nuevos o modificados. • Una coordinación bilateral mejorada en cuanto a operaciones y actividades en puertos de entrada, según sea factible. • Reducción de emisiones de vehículos en puertos de entrada terrestres con beneficios consecuentes para la salud de agentes fronterizos, conductores y pasajeros, así como de las comunidades fronterizas aledañas. 				
<p>Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un grupo consultivo trilateral y llevar a cabo una revisión de los flujos de transporte, el tiempo de espera, las emisiones generadas y las operaciones en puertos de entrada. 2. Identificar mecanismos de reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada. 3. Implementar mecanismos y tecnologías de reducción de emisiones vehiculares en los puertos de entrada, según sea factible, y brindar capacitación en la materia a los funcionarios correspondientes. 				
<p>Tarea 1: Crear un grupo consultivo trilateral y llevar a cabo una revisión de los flujos de transporte, el tiempo de espera, las emisiones generadas y las operaciones en puertos de entrada.</p>				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
<p>Subtarea 1.1: Nombrar un comité directivo para que elabore un plan de trabajo detallado y designe a un Grupo Consultivo Trilateral (GCT) compuesto de funcionarios de gobierno y grupos de interés —incluidas comunidades fronterizas—, así como representantes industriales, gremiales, de organizaciones no gubernamentales y académicos.</p>	<p>Elaboración de un plan de trabajo detallado que incluya las subtareas en esta descripción.</p> <p>Revisión, aportación de comentarios y sugerencias, y adopción del plan de trabajo por parte del Grupo Consultivo Trilateral (GCT).</p>	<p>Esta subtarea sentará las bases para efectuar los trabajos comprendidos en subtareas posteriores.</p>	<p>Otoño de 2013</p>	<p>Año 1: \$15,000</p>
<p>Subtarea 1.2: Llevar a cabo una revisión y elaborar un resumen del trabajo a la</p>	<p>Resumen del trabajo anterior y actual relacionado con la reducción de emisiones en</p>	<p>Esta subtarea generará la información de referencia para mejorar la calidad del aire y</p>	<p>Finales de otoño de 2013 a principios de</p>	<p>Año 1: \$40,000</p>

<p>fecha relacionado con emisiones en puertos de entrada en ambas fronteras.</p> <p>Utilizar el resumen y la pericia de los integrantes del GCT para seleccionar los puertos de entrada de demostración más adecuados, dos en cada frontera.</p>	<p>puertos de entrada.</p> <p>Recomendaciones y selección de dos puertos de entrada de demostración en cada frontera que sean los más adecuados (factibles en varios aspectos) y donde exista la mayor probabilidad de reducción de emisiones de vehículos y efectos positivos en la salud.</p>	<p>operaciones relacionadas, y preparará el terreno para comenzar el trabajo en el terreno en los puertos de entrada seleccionados.</p>	<p>invierno de 2014</p>	
<p>Subtarea 1.3: Utilizando una plantilla acordada (por ejemplo, la plantilla diseñada en el estudio de la Administración Federal de Carreteras de Estados Unidos [<i>U.S. Federal Highway Administration</i>] sobre tiempos de espera y emisiones atmosféricas en la frontera), medir y monitorear tiempos de espera y emisiones de vehículos asociadas y otras variables importantes en cada puerto de entrada seleccionado, así como identificar indicadores comunes.</p>	<p>Evaluación que describe la correlación entre tiempos de espera y emisiones, para establecer un punto de partida en materia de emisiones y la calidad del aire que nos rodea, así como contribuir a la generación de opciones para reducir las emisiones en los puertos de entrada.</p>	<p>Este trabajo generará la información necesaria para identificar los mecanismos más viables para la reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada.</p>	<p>Primavera de 2014 a otoño de 2014</p>	<p>Año 1: \$90,000 Año 2: \$70,000</p>
<p>Tarea 2: Identificar mecanismos de reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada.</p>				
<p>Subtareas</p>	<p>Resultados o productos</p>	<p>Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos</p>	<p>Plazo</p>	<p>Presupuesto (\$C) (actividades)</p>
<p>Subtarea 2.1: Con base en la evaluación de la subtarea 1.2, formular un análisis minucioso de: a) opciones exitosas o prometedoras en</p>	<p>Medidas de reducción de emisiones recomendadas para cada uno de los cuatro puertos de entrada de demostración.</p>	<p>La aplicación de las medidas seleccionadas y mejores prácticas operativas reducirá las emisiones vehiculares en puertos de entrada.</p>	<p>Otoño de 2014</p>	<p>Año 2: \$60,000</p>

<p>cuanto a mecanismos, tecnologías y operaciones de reducción de emisiones vehiculares en puertos de entrada; b) la viabilidad de las opciones para los puertos de entrada seleccionados, y c) recomendaciones en torno a cuáles podrían ser las opciones más adecuadas para cada puerto de entrada seleccionado.</p>				
<p>Subtarea 2.2: En colaboración, el Comité Directivo, los miembros respectivos del GCT en cada frontera y otras partes interesadas transfronterizas han de determinar los mecanismos con el potencial de ser los más eficaces y viables para cada uno de los puertos de entrada.</p>	<p>Selección del o de los mecanismos viables y eficaces para reducir emisiones en cada puerto de entrada, según sea factible.</p>	<p>El acuerdo entre los miembros del GCT respecto de la demostración del o de los mecanismos de reducción de emisiones en cada puerto de entrada seleccionado redundará en una mejor calidad de aire en el puerto de entrada respectivo.</p>	<p>Otoño de 2014</p>	<p>Año 2: \$15,000</p>
<p>Tarea 3: Implementar mecanismos y tecnologías de reducción de emisiones en los puertos de entrada, y brindar capacitación en la materia.</p>				
<p>Subtareas</p>	<p>Resultados o productos</p>	<p>Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos</p>	<p>Plazo</p>	<p>Presupuesto (\$C) (actividades)</p>
<p>Subtarea 3.1: Brindar capacitación al personal correspondiente en los puertos de entrada para implementar los mecanismos, las tecnologías y las operaciones más eficaces y</p>	<p>Personal capacitado, lo que posibilita mecanismos de reducción de emisiones más eficaces.</p>	<p>Personal capacitado en ambos lados de las fronteras se asegurará de que se obtengan los beneficios íntegros de los mecanismos y operaciones implementados en los puertos de entrada seleccionados.</p>	<p>Invierno de 2014 a primavera de 2015</p>	<p>Año 2: \$45,000</p>

viables, según se necesite.				
Subtarea 3.2: Trabajar bilateralmente (en la medida de lo posible) para instituir los mecanismos de reducción de emisiones más eficaces y viables en cada puerto de entrada seleccionado, apalancando fondos de varias fuentes, siempre que sea factible y pertinente.	Implementación y funcionamiento de los mecanismos de reducción de emisiones.	La instrumentación de mecanismos y prácticas optimizadas permitirá reducir las emisiones en puertos de entrada, con lo que mejorará la salud en las comunidades fronterizas y también del personal que labora en los puertos de entrada.	Primavera de 2015	Año 2: \$55,000

Explicar cómo este proyecto cumple con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

El proyecto contribuye al logro de la prioridad 3: *Sustentabilidad ambiental de la economía de América del Norte – Mejoramiento del desempeño ambiental del sector privado en América del Norte*, y de la prioridad 2: *Cambio climático y economías bajas en carbono – Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte*. El proyecto facilitará la identificación de mecanismos, tecnologías y operaciones de reducción de emisiones en puertos de entrada y brindará capacitación para su implementación en los puertos de entrada seleccionados. La medición y el monitoreo de los tiempos de espera y las emisiones de vehículos asociadas, así como otras variables importantes en cada uno de los puertos de entrada seleccionados, se incorporarán a la plantilla acordada.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Sí, el tráfico vinculado al transporte de bienes en América del Norte está aumentando. Los puertos de entrada afectan de manera importante a las comunidades fronterizas y la calidad del aire, y esto debe abordarse a escala subcontinental. El proyecto también contribuirá a las iniciativas que se proponen establecer una base para la recopilación congruente de datos sobre emisiones (a partir de fuentes de transporte terrestre), en cumplimiento con una de las recomendaciones del informe de la CCA (marzo de 2011) *Un solo*

destino: la sustentabilidad. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el transporte de carga en América del Norte, a saber: que se elabore un plan integral para la recopilación y difusión de datos sobre el transporte de carga en América del Norte que asegure la comparabilidad, interoperabilidad y congruencia gracias a una plataforma y una metodología comunes para reunir información relacionada con el transporte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Los resultados se describen en cada subtarea. Los indicadores de desempeño pueden incluir:

- El cálculo de la reducción de emisiones de GEI y carbono relacionada con el movimiento de vehículos en las fronteras.
- La cantidad de tecnologías nuevas y más eficientes de rastreo y procesamiento instituidas en las fronteras.
- La armonización de los métodos de recopilación de datos y de los indicadores utilizados para evaluar y cuantificar el movimiento de vehículos en las fronteras.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto.**

La CCA tiene la capacidad de reunir a partes interesadas de los sectores público y privado de los tres países para formular recomendaciones que aborden temas regionales y de gran escala, en particular en las fronteras. Los sectores interesados tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias y aumentar la cooperación en cuanto al intercambio de datos y a prácticas óptimas.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

La revisión y el resumen del trabajo a la fecha relacionado con emisiones en puertos de entrada en ambas fronteras informarán a los administradores y funcionarios de puertos de entrada de las oportunidades de mejora. El grupo de interesados congregados por este proyecto podrá seguir colaborando en el intercambio de datos y la aplicación de prácticas óptimas.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**
- **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Partes interesadas y funcionarios en los puertos de entrada, y las comunidades fronterizas donde se encuentran estos puertos.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Partes interesadas y funcionarios en los puertos de entrada, y las comunidades fronterizas donde se encuentran estos puertos.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

El Comité Conjunto de Trabajo (CCT) sobre Planeación del Transporte Estados Unidos-México (*US/Mexico Joint Working Committee [JWC] on Transportation Planning*), el Grupo de Trabajo de Transporte Fronterizo Estados Unidos-Canadá (*US-Canada Transportation Border Working Group, TBWG*), Frontera 2020, autoridades portuarias, gobiernos municipales, ONG ambientalistas y el sector industrial (empresas de transporte marítimo de carga, industria de combustibles, proveedores de tecnología).